

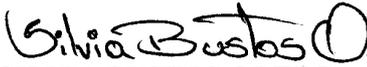
INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SERSIL S.A.

EL PRESENTE INFORME VA DIRIGIDO A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL DIRECTORIO, COMO COMISARIO PRINCIPAL QUE USTEDES TUVIERON EL HONOR DE ELEGIRME.

HE REVISADO EL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADO SEGÚN LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES ACEPTADOS EN LA REPUBLICA DEL ECUADOR, LLEGO A LA CONCLUSIÓN QUE LA ACTIVIDAD ECONOMICA SE HA REALIZADO DE LA MANERA MAS SENSATA Y NORMAL DURANTE EL AÑO 2007.

LOS VALORES REGISTRADOS EN EL EJERCICIO DEL AÑO 2007, SON LOS QUE SE MANTIENEN EN EL PROCESO CONTABLE Y REALES SEGÚN LAS NORMAS DEL SISTEMA CONTABLE DEL ECUADOR.

EL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA SERSIL S.A. PUEDE HACER USO DEL PRESENTE INFORME EN LOS REQUERIMIENTOS QUE POR LEY CORRESPONDE.


SILVIA BUSTOS ORTEGA
COMISARIO PRINCIPAL

